

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

REANUDACIÓN

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 16 DE FEBRERO DE 2009

CONSIDERANDO

- 1. Que el 9 de febrero de 2009, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el ACU-022-09 aprobó el Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009.
- 2. Que de conformidad con el numeral 3.2 del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009, la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo integrará las propuestas conducentes y las presentará al Secretario Administrativo para su envío a la Junta Ejecutiva dentro de los tres días posteriores a su recepción.
- 3. Que en atención al numeral 3.3 del referido Mecanismo Emergente, al día siguiente de su recepción, el Secretario Administrativo someterá a consideración de la Junta Ejecutiva las propuestas integración de las plazas vacantes que comprenderá tanto los expedientes como la justificación de cada caso.
- 4. Que el 15 de febrero de 2009, la Junta Ejecutiva mediante el Acuerdo JE028-09 aprobó la ocupación de 28 plazas vacantes generadas con motivo de la aplicación de los Lineamientos para la reubicación y, en su caso, separación del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, y mediante el Acuerdo JE029-09 aprobó declararse en sesión permanente para agilizar los trabajos de este órgano colegiado.
- 5. Que el 16 de febrero de 2009, la Lic. Diana Talavera Flores, Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, mediante el oficio IEDF/UCFD/0098/2009 remitió al Secretario Administrativo una carpeta con 13 expedientes individuales y la justificación correspondiente, con las propuestas para la ocupación de plazas vacantes presentadas por la Secretaría Administrativa (1); Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (4); Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (2); Unidad de Comunicación Social y Transparencia (2) y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (4).

~

<3P



JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

6. Que una vez analizadas las propuestas presentadas, resultan procedentes 12 propuestas de ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa a través del Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa durante el proceso electoral 2008-2009, con base en la verificación de requisitos identificada con el numeral III del informe presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Por lo antes expuesto y con fundamento en el numeral 3.4 del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009 y los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

ACUERDO JE030-09

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba las Propuestas de Ocupación de 12 Plazas Vacantes de la Rama Administrativa a través del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa durante el proceso electoral 2008-2009, que presenta el Secretario Administrativo por conducto de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA EJECUTIVA

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA PÉREZ

EI SÉCRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

BUSTAMANT



JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ANEXO ÚNICO

Aprobación de las propuestas para la ocupación de 12 Plazas Vacantes de la Rama Administrativa a través del Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa durante el proceso electoral 2008-2009.

Nüm	Årea	Nombre	Cargo a ocupar
1	SA	Ma. Cristina Escobar Ávalos	Analista
2	UTEF	Heriberto Delgado Arellano	Subdirector de Proyectos
3	UTEF	Luis Gerardo López Hernández	Coordinador de Fiscalizadores
4	UTEF	Norma Santana Ramírez	Fiscalizador
5	UTEF	Óscar Centeno Hérnandez	Jefe de Departamento de Proyectos
6	UCSyT	Miguel Ángel García Jiménez	Jefe de Departamento de Transparencia e Información Pública
7	DESPE	Marco Antonio Cadena Castelán	Subdirector de Vinculación y Normatividad
8	DESPE	Leticia García Victorica	Jefe del Departamento de Análisis Integral y de Promoción
9	DECEYEC	Rafael León Hernández	Jefe de Departamento de Vinculación
10	DECEYEC	Dinia Yahidania Real Dueñas	Analista Educador
11	DECEYEC	Susana María Garaiz Flores	Analista Corrector de Estilo
12	DECEyEC	Kythzia Cañas Villamar	Analista Diseñador

